ACTA DE APERTURA Nº 12/2020

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 09:15 horas del día 04 de diciembre del año 2020, en la **Auditoría General del Poder Ejecutivo**, sito en la Calle Alberdi 972 c/ Manduvirá, el encargado de presidir el acto, el Lic. Diego Peña y el Econ. Carlos Andrés Haidar Rodas, ambos en representación de la Dirección Operativa de Contrataciones, proceden a dar inicio al Acto de Apertura de Sobres de la Licitación por Concurso de Ofertas N°03/2020 **"Adquisición de Muebles y Enseres" con ID N°378.609.** El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el Art. 24, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones. ----------

En virtud a lo establecido en el apartado; Bases y Condiciones del SICP, se procede a la Apertura de Sobres, dejándose expresa constancia que se han recepcionado los siguientes sobres de ofertas, para el presente acto:----------

N°	Oferente	RUC N°	Dirección de Correo
1	ITC S.A.	80034665-3	asegovia@itc-e.com
2	A&M RAMOS GENERALES	3425476-5	nadia_sosa81@hotmail.com
3	AMARILLA SERVICE	4072939-7	oscaramarilla1@hotmail.es

A continuación, se procede a detallar el precio total ofertado por las firmas participantes, conforme al sistema de Evaluación. ----------

N°	OFERENTE	ÍTEMS	PRECIO OFERTADO
1	ITC S.A.	12.	162.624.000.-
2	A&M RAMOS GENERALES	1,2,3,4,5 y 6.	89.675.000.-
3	AMARILLA SERVICE	10 y 11.	92.300.000.-

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación: ----------

Oferente Nº	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación
1	Presenta	Presenta	Presenta
2	Presenta	Presenta	Presenta
3	Presenta	Presenta	Presenta

Participan de acto de apertura la Ing. Nadia Amanda Acosta Gómez con cedula de identidad civil N° 2.837.741, en representación de la firma ITC S.A; la Srta. Antonella Alejandra Galeano con cedula de identidad civil N° 4.635.111, en representación de la firma Amarilla Service, quienes no manifiestan ninguna objeción.

Considerando que este llamado se realizó por la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, las ofertas serán evaluadas conforme lo establecen la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19. ----------

Se da por terminado el acto siendo las 09:40 horas y firma en prueba de conformidad el presente documento, a un mismo efecto y de un mismo tenor. ----------

Lic. Diego Peña
En Representación de la D.O.C.
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Econ. Carlos A. Haidar Rodas
En Representación de la D.O.C.
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Ing. Nadia Acosta
En Representación de la firma ITC S.A.

Srta. Antonella Galeano
En Representación de la firma
Amarilla Service